EL BANDOLERISMO SOCIAL

WILFREDO KAPSOLI

La preocupación por el tema es relativamente reciente. Se inicia en la década del 30, con los trabajos de Víctor Modesto Villavicencio. Algunos **aspectos de nuestra sociología criminal**; de José Varallanos. **Los bandoleros en el Perú** y de Enrique López Albújar, **Los caballeros del delito**. Fueron estudios de coyuntura que correspondían a un momento de auge y de generalización del bandidaje rural. Posteriormente, hay un largo silencio hasta los años sesenta en que se editan las obras de Salomón Vilchez Murga, **fusiles y machetes**; de Alberto Carrillo, **El gran bandido**, de Juan Vigil, **Rebelión de Eleodoro Benel**, y Carlos Espinoza, **Froilán Alama**. A diferencia de los anteriores estas son versiones noveladas de las hazañas de los "guapos" o de la vida de bandoleros. Hasta donde tenemos referencia, no hay otros estudios sobre el tema en el país, salvo la incorporación del caso peruano, a un contexto mayor y a modo de ejemplificación, realizada por Erick Hobsbawm en su libro **Bandidos**, que data de 1974.

El vagabundaje y en bandolerismo se presentaron asociados a los momentos de crisis y de pobreza tanto local como nacional. Así podemos indicar que la coyuntura de la Independencia auspició la irrupción masiva del bandidaje y del vagabundeo. Estos movimientos no afectaban al íntegro de la sociedad toda vez que tenían manifestaciones regionales y gradaciones horizontales. Los potentados y los nobles perdieron ciertos privilegios económicos y políticos, mientras que los sectores subalternos fueron violentamente incorporados al circuito de la contienda militar perdiendo sus vidas y bienes.

Mas adelante, cuando las aguas se aquietan, las gentes del pueblo no fueron beneficiados por el nuevo orden, y algunos, como es el caso de los esclavos, que lucharon bajo promesa de libertad, se resistieron a volver a los galpones, otros, como los pongos o colonos, tampoco aceptaron reincorporarse a la hacienda; y los demás indios de comunidades, se enfrentaron a la expansión de latifundio. **La situación anterior se agrava con la crisis de producción y la paralización del comercio motivando la estagnación económica, la carestía de la vida y la tormenta social que se encauzó en pos de la libertad y de la lucha por la subsistencia**. Aunque por momentos estos fenómenos fueron instrumentados por los caudillos militares, para zanjar **vendettas** partidarias o encauzados hacia sus metas de captura del poder estatal.

Un segundo momento de crisis nacional está asociada a la guerra con Chile y a su secuela posterior. La guerra, motivada desde el exterior por la expansión del capitalismo inglés, encontró a un país desarticulado económica y socialmente. Las contradicciones que se mantenían latentes afloran con toda claridad en coyuntura. Disputas locales, caudillajes emergentes, guerras de castas y de clase fueron las modalidades de descontento a la explotación. Otros componentes estrechamente vinculados al contexto de la guerra fueron el crecimiento del latifundio y las guerras civiles de los caudillos militares, que alentaron a las montoneras y a los grupos armados para ponerlos a su servicio.

Un tercer momento de crisis es de los años 1929 – 1933. El **crac** del 29 fue tan violento que comprometió toda la estructura productiva, a las finanzas y a la circulación del capital y repercutió en el aumento del costo vida, en la desocupación, en el empobrecimiento.

Nuestra intención no es puntualizar las especificidades sociales de las coyunturas que hemos señalado, **sino más bien diseñar un esquema que nos permita comprender la estructura y lógica del vagabundaje y del bandolerismo**. Observando los periódicos, las revistas y en general los archivos judiciales hallamos noticias y expedientes que dan cuenta del salteo de caminos, abigeatos, homicidios y acciones de violencia que se ubican en espacios específicos, focalizados. Por momentos, la frecuencia e intensidad de estos fenómenos es de tal naturaleza que el Estado tuvo que instrumentar formas expresas de apaciguamiento con expediciones militares, como la que encabezara el coronel Matos a la zona norte. El editorial de **El Tiempo** de los años de 1920, dijo entonces:

> El rico por ser tal tiene contados los días de su vida, que se dilata o disminuye según el torpe capricho de uno de los jefes de esas bandas de forajidos que recorren zonas enteras campeando a diestra y siniestra, escarneciendo el derecho y proclamando con su matonería el imperio de las fuerzas sobre todos los postulados de la vida en sociedad […] y el pobre si no tiene hacienda que guardar tiene que trabajar para ganar su sustento, corre todos los peligros inherentes al paso de una de esas gavillas de abusivos, de hombres que por tener un haber de muertes mayor que las de sus jefes no trepidan en sacrificar inocentes, en desnudar mujeres y hacer cuantas tropelías para ser de los mejores en el gremio, de los más mentados como dicen en su jerga.

Por esta época la vagancia tuvo mayor expresión en una ley específica, promulgada por el Estado que **lo asoció con la ley de Conscripción Vial**, por la cual se utilizó la mano de obra indígena gratuitamente en la construcción de caminos y carreteras, en la reparación de estos servicios. Ideado para el beneficio nacional, en la práctica fue más bien utilizado y orientado para intereses privados y de corte terrateniente. La ambición fue tal que aparecieron autoridades que reclutaban masivamente a los indígenas, y luego en la calificación extraían coimas y sobornos afectando no sólo a los conscriptos sino también a sus familiares que los secundaban. Por otro lado, la ley de la vagancia fue un arma totalmente lesiva a los indios. Era una manera de ponerlos a disposición y al antojo de los caciques y gamonales, porque se facultaba a que ellos certificaran el trabajo y la ocupación. Pero, obviamente, esta calificación la efectuaban previo pago en dinero o trabajo con lo cual se justificaba la aparente legalidad laboral. Estos abusos motivaron la huída como una modalidad para no ser habidos y ponerse a salvo de la ley. El servicio militar obligatorio comprometía también a la población indígena y causó la despoblación del campo. **Estos factores condicionaron el vagabundaje y la clandestinidad, circunstancias propicias para que el bandolerismo adquiriera una connotación singular.**

La Costa, la Sierra, la ciudad y el campo fueron los escenarios de su propagación y generalización. Más, a pesar de su expansión a nivel nacional, el fenómeno fue adquiriendo cierta localización geográfica. Si pudiéramos levantar un mapa del bandolerismo podríamos señalar una mancha profunda en la Costa y Sierra Norte (Lambayeque, Cajamarca, Ancash y Piura). En el Centro del país (Cerro de

Pasco, Huanuco, Cañete y Chincha) y en el Sur (Tacna, Moquegua, Puno y Cuzco). El porqué de esta regionalización tiene que ver naturalmente con las condiciones peculiares de cada zona. Como se puede notar, la zona Norte compromete a un espacio mayor. Esto es seguramente porque en aquel área se mantuvo la continuidad de una serie de costumbres y mentalidades de raigambre colonial, en las que actuaron los esclavos negros, los **coolíes** chinos, oligarcas costeños el gamonalismo serrana y los indios de hacienda y de comunidades. Porque, además, la estructura productiva de la Costa, desde fines del siglo pasado, fue dinamizado con un proceso acelerado de desarrollo capitalista y con la reestructuración de las relaciones sociales de producción; y el lanzamiento al mercado de trabajo de los hombres que antes estuvieron afincados en las aldeas y comunidades de frontera. Una especia de **hinterland** y reserva de mano de obra y de productos que fue movilizada hacia la producción de la caña de azúcar, del algodón y del arroz, dando lugar al despertar de los señores locales quienes competían con sus similares por momentos desleal y violentamente.

En la Sierra Central, de típica producción ganadera y de haciendas arcaicas, el ganado **huaccha** y los **huachilleros** se usaron como barreras de contención y de resistencia comunal. Pero estos comuneros fueron finalmente confinados a la miseria, porque sus propiedades se incorporaron al latifundio. Aquí el abigeato y el cuatrerismo tienen su razón de ser. En el Sur el bandolerismo tiene condiciones endémicas. En Puno, a fines del siglo pasado, durante la expansión del latifundio, donde comunidades enteras fueron absorbidas por la hacienda, surgieron cuadrillas de bandoleros pero que se extinguieron con cierta facilidad. Siendo la miseria y la pobreza consustancial al bandolerismo, estos asumieron una peculiar forma de organización y de comportamiento. Modesto Villavicencio indica que las bandas, pandillas y cuadrilla implican fundamentalmente cantidad de gente, de tal suerte que una banda estaba compuesta generalmente por ocho personas (un capitán, un observador, tres atacantes y un desvalijador). La cuadrilla era la asociación de dos bandas que pertenecían a territorios diferentes y, finalmente, la pandilla era la fusión de bandas de distintos departamentos o provincias.

En ellas el liderazgo se adquiriría luego de haber demostrado frialdad, astucia y valentía puesta a toda prueba; lo sanguinario por momentos devenía en actos de antropofagia. No hay un estudio específico de la composición social del bandidaje. ¿Eran grupos étnicos específicamente diferenciados o, por el contrario, podían asociarse negros, chinos, indios, blancos?. Hubo casos de cierta “especialización” que comprometió a poblaciones enteras como las que ha señalado el antropólogo Ricardo Valderrama para un pueblo de abigeos a la zona del Cuzco. Lo que sí parece ser una constante es que familiares enteras participaban en estos movimientos. Los niños eran iniciados desde muy pequeños por sus padres o mayores. En cualquiera de las modalidades en que el bandolerismo se haya manifestado, abigeato, salteo de caminos, homicidios, etc., se suponía una destreza no sólo en el manejo de las armas sino también en la conducción de los caballos, en el conocimiento de la topografía loca, que fue un aliado natural del fenómeno. No se podía, por ejemplo, practicar el cuatrerismo allí donde no existieran montes, quebradas y zonas de refugio. Tampoco ningún novato podía arrear reses o caballos, había que conocer las costumbres de estos animales. No bastaba silenciarlos amarrándoles los hocicos sino estar informados de sus querencias. Por otro lado, en lo que refiere a la organización de las bandas, hay que indicar que estas estuvieron protegidas por autoridades que deben ser considerados en la estructura no visible del abigeato y bandolerismo.

El vagabundaje y bandolerismo son productos de la propia estructura y ordenamiento social del país. Una sociedad basada en la explotación y en el control de ciertos recursos, como la tierra o el mineral, y que se usa de la fuerza para su tratamiento y crecimiento, genera la resistencia al orden vigente. El vagabundaje es quizá el estado inicial de esta protesta. Desde que los hombres no tienen posibilidades de ser incorporados al mercado de trabajo y de ocupación están potencialmente condenados a ello. El caso del cimarronaje de los es un caso típico de vagabundaje. Culíes que se iban al monte devenían en fugitivos que se mantenían a salto de mata perseguidos. Es decir, era "chinos cimarrones".

Revueltas y motines que conducían al ajusticiamiento de los capataces, mayorales o de los propios hacendados eran el desencadenante de la fuga y la posterior incorporación a la mendicidad y bandolerismo. Hubieron también conflictos pasionales donde el dispendio o la infidelidad condujeron finalmente a una suerte de machismo exacerbado y de una "dignidad señorial", que terminaba asesinando a la mujer amada o vengando ofensas acumuladas. Este sería el caso, entre otros, de Luis Pardo que tuvo en su origen un hostigamiento provinciano rodeado de problemas de poder y de linaje, pero es solo después que Luis Pardo adquiere la función del bandolero social. Policarpo Escudero, el "zorro de Pomabamba", inicia su vida trágica y agitada dando muerte a su mujer y al amante en el mismo lecho de la traición. Después devino el bandolero al fugarse de la cárcel durante la revolución aprista de Huaraz de 1932.

La definición de los señoríos locales y de los poderes cacicales, previo reclutamiento de sus propias clientelas y ejércitos de guapos, es otra fuente de bandolerismo "noble". Para estos casos, el Oncenio de Leguía fue muy propicio, toda vez que desde la filosofía de la "Patria Nueva" se intentó disminuir el poder de la oligarquía costeña y del gamonalismo serrano, permitiendo el ascenso y la realización de las pequeñas burguesías provincianas y de las profesionales liberales, que se asimilaron a la burocracia estatal. Esto generó en el interior del país resistencias armadas (liderados por los hacendados), contra el gobierno de Leguía. El ejemplo típico de ello está dado por Eleodoro Benel en Cajamarca. El tuvo que acentuar su primacía local y luego declarar la guerra al Presidente Nacional.

Cualquiera que haya sido el origen del vagabundaje y del bandolerismo, es interesante observar que estas expresiones de protesta no pudieron ser canalizados por movimientos de proyección social. Fueron entonces reacciones inorgánicas frente a la opresión y al poder establecido. Fueron modalidades primarias y amorfas de reacción frente a la presión y al dominio de impuestos, en unos intentos desesperados por subsistir acciones quijotescas de establecer la justicia desterrando el mal. El Nictálope indígena de la comunidad de Yanahuanca QUE lucha contra la de Huarutambo, fabulado por Manuel Scorza en **Redoble por rancas**; el "Fiero" Vásquez, que defiende su comunidad en **El mundo es ancho y ajeno** de Ciro Alegría, son prototipos consagrados literariamente. El bandolerismo social que roba para socorrer el indigente, el que se pone al lado de los pobres para enderezar entuertos puede ser, siguiendo ese nombre de Luis Pardo, que viene a ser el "Robin Hodd" peruano y en una menor escala el de Froilán Alama, un negro bandolero de Piura.

No hay evidencias plenas de que los bandoleros hayan sido incorporados a movimientos que tuvieron aspiraciones colectivas de mejoras económicas y sociales. Quizá la utilización de este fenómeno, en la vida política caudillesca y de tipo señorial,

esté expresado en las gestas de las montoneras de Piérola y de Cáceres, y especialmente en las correrías de resistencia a la invasión chilena.

Por otro lado, vale la pena precisar la persistencia de la tradición andina en la idea de los Incas y del Tahuantinsuyo, puestos en moviendo contra el orden colonial e hispano y oligárquico, fueron los caminos que superaron y no dejaron que en el Sur del país se desarrolle el vagabundaje y el bandolerismo. Entonces en el Norte del país es la reacción ciega y violenta, pero estuvo más tras el botín y la prebenda cuando no sirvió la soporte al poder ocal, confiándolo autonomía y autoridad señorial de horca y cuchillo.

Con el correr de los años y el avance del capitalismo, el vagabundaje y el bandolerismo se ha trasladado del campo a las grandes y pequeñas ciudades de la Costa. Así como la electrificación hizo desparecer a los **duendes**, las carreteras, ferrocarriles, los soldados silenciaron a los bandoleros rurales de la Costa y de la Sierra del país.